

www.iica-costarica.org

Plan de Acción 2003

Reposicionando al 99CA como una agencia de desarrollo para Costa Rica

CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS1
RESUMEN EJECUTIVO
INTRODUCCIÓN
1. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN
2. ORIENTACIONES DEL IICA-COSTA RICA
3. PLAN DE ACCIÓN 2003
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES25
5. OTROS SOCIOS ESTRATÉGICOS
COMENTARIOS FINALES27
ACRÓNIMOS

AGRADECIMIENTOS

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en Costa Rica tiene el honor de presentar su plan de acción para el 2003. Este documento, producto de la planificación realizada por la Oficina del IICA en Costa Rica acorde con los lineamientos de la actual Dirección General busca una mayor aproximación a las diferentes instituciones públicas y privadas para construir de manera conjunta una agenda de trabajo que refleje las demandas de cooperación del país en beneficio del sector agropecuario y rural costarricense.

Como resultado de este proceso de planificación, IICA-Costa Rica ha podido avanzar más en el proceso de diálogo y creación de alianzas estratégicas, esta vez, mediante el plan de trabajo concreto y específico que refleje las acciones y resultados esperados para el 2003. Esta iniciativa es una excelente oportunidad para que la Institución provea de servicios innovadores con valor agregado e impacto para reposicionarse como la

Agencia de Desarrollo especializada en agricultura y el medio rural.

Reiteramos nuestro agradecimiento a las más altas autoridades del Gobierno de la República, quienes han depositado su confianza en el IICA, para que bajo los mismos intereses y objetivos, podamos contribuir en el desarrollo social y econômico del país.

En especial, deseamos agradecer a la Dirección General del IICA y las Direcciones Estratégicas quienes con su orientación y respaldo continuo han permitido responder con mayor confianza las demandas de cooperación de Costa Rica.

Mario Seixas Representante del IICA en Costa Rica



RESUMEN EJECUTIVO

El Plan de Acción del IICA-Costa Rica para el año 2003 presenta una serie de actividades definidas en forma concertada con nuestros principales socios tanto del sector público como del privado, con quienes se busca construir una alianza renovada en beneficio de la agricultura y del medio rural del país.

Los objetivos y prioridades de este Plan de Acción responden a los nuevos lineamientos del IICA planteados en su Plan de Mediano Plazo 2002-2006 y a la Agenda Nacional de esta Oficina; y a su vez son congruentes también con los temas señalados por las más altas autoridades de Gobierno en el Plan Nacional de Desarrollo y en las Políticas del Sector Agropecuario. Tanto los planteamientos del país como los de la Institución coinciden en la necesidad urgente de actuar en el medio rural con proyectos concretos que permitan a sus habitantes enfrentar los retos del siglo XXI.

En ese sentido, el IICA-Costa Rica, a través de las actividades incluidas en este documento pretende, con el apoyo de instituciones públicas y privadas, avanzar hacia los objetivos superiores de la institución: la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural costarricense, que orientarán el accionar del IICA-Costa Rica en los siguientes seis programas:

- Programa # 1: Comercio y desarrollo de agro negocios.
- Programa # 2: Tecnología e innovación.
- Programa #3: Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos.
- Programa # 4: Desarrollo rural sostenible.
- Programa # 5: Capacitación y educación.
- Programa # 6: Información y comunicación

Para el 2003 se propone, bajo los programas indicados, la implementación de quince acciones prioritarias, con las que se preten-

de mejorar las condiciones de vida en el medio rural y reposicionar al IICA como la principal Agencia de Desarrollo para Costa Rica. Estas acciones en su mayoría se enfocan al fortalecimiento institucional tanto de instancias de apoyo como de las representativas de grupos de base. Se plantea por una parte, contribuir con el fortalecimiento y modernización de la institucionalidad pública responsable del medio rural, de la protección fito y zoosanitaria, de la innovación tecnológica, de la inocuidad de los alimentos, de la capacitación y de los servicios de información. Otra parte de las acciones buscan diseñar y/o ejecutar planes, programas y proyectos que tengan impacto en el comercio internacional, en la agroindustria nacional, la investigación y transferencia de conocimientos, en el fomento de la agricultura orgánica y la seguridad alimentaria en las zonas rurales. Otras tareas más puntuales comprenden el diseño de nuevos modelos para la educación técnica, el agroturismo y la gestión empresarial de mujeres en las zonas rurales.

En resumen, este esfuerzo, basado en una alianza renovada entre el IICA-Costa Rica e instancias de apoyo a la agricultura y el medio rural en el país, pretende llevar a cabo más de 18 talleres o seminarios, 10 estrategias o metodologías de trabajo, 3 programas, 5 proyectos, 20 actividades de capacitación, 5 estudios y 5 pasantías o intercambio de experiencias, en beneficio del sector agropecuario y rural costarricense.

Para cumplir con todo este trabajo, el IICA-Costa Rica contará con la contribución de la Sede Central y la red institucional que mediante alianzas estratégicas, la renovación de su cuadro profesional, el uso de expertos asociados y la dedicación completa de su presupuesto a acciones de cooperación permitirán dar ese valor agregado al país en materia de desarrollo sostenible, seguridad alimentaria y prosperidad de las comunidades rurales del país y en general de las Américas.

Introducción

La Oficina del IICA en Costa Rica desde Junio del 2002 ha renovado su esfuerzo de cooperación con el país mediante un proceso de consulta amplio y participativo que logró identificar actividades de interés mutuo, en beneficio del sector agropecuario y rural costarricense.

La profundización del diálogo con el sector público y privado nacional durante el último trimestre del año 2002, ha permitido elaborar nuestro "Plan de Acción 2003: Reposicionando al IICA como una agencia de desarrollo para Costa Rica". Este documento reúne un conjunto de actividades identificadas a raíz del proceso de consulta, las cuales responden a necesidades prioritarias del sector rural costarricense, y están a su vez contenidas en la Agenda Nacional de esta Oficina: "IICA y Costa Rica: Una nueva visión para el 2002-2006".

Es claro que son muchos los retos que Costa Rica enfrenta para lograr una verdadera transformación en el sector rural y agropecuario nacional, en este sentido los esfuerzos de cooperación del IICA se orientarán al diseño e implementación de programas, proyectos y acciones que contribuyan con el desarrollo agropecuario, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural costarricense, como objetivos superiores de nuestro trabajo. Lograr una verdadera transformación en el medio rural, implica para el IICA-Costa Rica promover acciones para el combate a la pobreza y el desarrollo de alternativas de producción sostenibles, mediante el fomento en la provisión de servicios básicos, la modernización institucional, la promoción de los agro negocios, el desarrollo y acceso a los mercados, la innovación tecnológica, la sanidad e inocuidad alimentaria, la educación y la protección del medio ambiente, entre otras.

Acciones de esta naturaleza se incluyen en el Plan de Acción 2003 de esta Oficina, por lo que su implementación permitirá al IICA-Costa Rica no solo contribuir con los objetivos superiores de la institución, sino también avanzar decididamente hacia nuestra visión, es decir, convertirnos en la principal agencia interamericana especializada en agricultura y el medio rural en Costa Rica.



Desde inicios del 2002, un nuevo equipo asumió la Dirección del IICA introduciendo cambios sustanciales tanto a nivel estructural como operativo. Entre estos, destaca especialmente las modificaciones realizadas al proceso de planificación, las cuales se han llevado a cabo con la intención de mejorar el dialogo y la identificación de prioridades de cooperación en forma concertada con los socios institucionales. Como consecuencia se ha promovido la creación de Agendas Nacionales y Regionales, así como el diseño de Planes Anuales de Cooperación en los países.

En Costa Rica, la Oficina asumió la tarea encomendada por la Dirección General de construir junto con las instituciones públicas y privadas del país una Agenda Nacional de Cooperación y sus respectivos Planes Anuales. El proceso incluyó la revisión de los principales documentos referidos al fomento de la agricultura y el medio rural nacional, como son la "Declaración Ministerial de Bávaro", las propuestas de política de las principales organizaciones del sector privado, el "Plan Nacional de Desarrollo Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez", las "Políticas para el Sector Agropecuario Costarricense 2002-2006", así como aquellas demandas puntuales de cooperación que el IICA-Costa Rica ha recibido. Además, se mantiene un diálogo permanente por medio de reuniones con autoridades del sector a fin de identificar con mayor precisión potenciales actividades de interés mutuo.

Este proceso se llevó a cabo considerando que la promoción del desarrollo del medio rural requiere de la participación de otros sectores además del agropecuario, por lo que se efectuaron entrevistas y reuniones con actores de otras instancias relacionadas con el desarrollo rural, como son relaciones internacionales, comercio, medio ambiente, ciencia y tecnología, juventud, mujeres; que en la actualidad constituyen los nuevos socios del accionar del IICA-Costa Rica.

Como resultado de la consulta se elaboró la Agenda Nacional de la Oficina: "IICA y Costa Rica: Una nueva visión para el 2002-2006", que busca informar a las instituciones públicas y privadas, los sectores productivos, las ONGs, la academia y la sociedad civil sobre las orientaciones del IICA-Costa Rica para el mediano plazo.

Siguiendo las orientaciones de la Agenda, se ha priorizado una serie de actividades, las cuales se incluyen en el presente documento: "Plan de Acción 2003: Reposicionando al IICA como una agencia de desarrollo para Costa Rica", que señala con mayor detalle las actividades priorizadas y las acciones específicas que concentrarán los esfuerzos del IICA-Costa Rica durante el 2003.

Este proceso de planificación ha permitido hacer un análisis importante de las orientaciones de la cooperación del IICA en los últimos años, su historia y legado a Costa Rica. Asimismo, esta nueva forma de trabajo ha creado las condiciones para una efectiva coordinación con los socios estratégicos en pos de los objetivos planteados, al tiempo que sienta las bases para la evaluación práctica y efectiva del desempeño de la Institución, sus oficinas y personal profesional a nivel país, regional y hemisférico.

2. ORIENTACIONES DEL IICA COSTA RICA

2.1 Visión del IICA-Costa Rica

Posicionar al IICA como la principal agencia interamericana para la promoción del desarrollo agropecuario, la seguridad alimentaria y la prosperidad del sector rural costarricense.

2.2 Misión del IICA-Costa Rica

La misión del IICA-Costa Rica estará apoyada en valores como la excelencia, la proactividad, la innovación, la lealtad, la discreción y la vocación de servicio. Nuestra misión es:

Apoyar a Costa Rica en su búsqueda del progreso y de la prosperidad, por medio de la modernización de las zonas rurales, de la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo de un sector agropecuario competitivo, ambientalmente administrado y socialmente equitativo.

2.3 Objetivos Superiores del IICA-Costa Rica, de acuerdo con el Plan de Mediano Plazo 2002-2006

Alcanzar la visión y concretar la misión lleva al IICA-Costa Rica a focalizar sus actividades en tres objetivos de orden superior como son la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y la prosperidad rural.

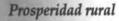
Agricultura sostenible

Promover una agricultura sostenible implica el fomento de actividades que conduzcan a una agricultura competitiva que no ponga en riesgo los recursos naturales de las futuras generaciones. Para alcanzarla, es necesario impulsar una serie de acciones en materia de tecnología, acceso a insumos y recursos, aplicación de prácticas productivas rentables y amigables con el ambiente, mejora en el acceso a los mercados locales e internacionales, fortalecimiento de las instituciones para incrementar la provisión de servicios y las capacidades humanas a todo nivel. El IICA-Costa Rica ha asumido como propio el reto de promover la agricultura sostenible en Costa Rica, no solo por su importancia como motor del desarrollo nacional, sino también por representar una alternativa viable para que miles de hombres y mujeres costarricenses mejoren sus condiciones de vida.

Seguridad alimentaria

Se concibe la seguridad alimentaria como la condición en la cual los habitantes tienen la posibilidad de acceder a alimentos en cantidades y condiciones de calidad e inocuidad adecuadas para satisfacer sus necesidades nutricionales. Reconociendo que la seguridad alimentaria es una variable esencial para promover el bienestar de los habitantes, IICA-Costa Rica plantea dirigir sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de instituciones, el fomento y la diversificación de la producción bajo normativas del comercio internacional, el incremento de la inversión en el medio rural, el desarrollo de los mercados nacionales y sus condiciones de acceso, la calidad e inocuidad de los alimentos y la educación del consumidor.





IICA-Costa Rica asigna al medio rural un papel estratégico en la promoción del crecimiento económico, la justicia y equidad social. La corriente globalizadora, aunque ha promovido el dinamismo de las economías, ha generado también la exclusión de grupos con menor capacidad para sostenerse en esa dinámica, especialmente en las zonas rurales donde se han agudizado los indicadores de pobreza. La economía rural es compleja y va más allá del tema agrícola, por lo que mejorar las condiciones de vida en esas regiones hace necesario fomentar también el desarrollo de actividades no agrícolas con estrategias y acciones para fortalecer las instituciones proveedoras de servicios, modernizar la infraestructura rural, preservar y potenciar el tejido social, promover el incremento en las inversiones y la generación de empleo agrícola y no agrícola, fomentar el desarrollo y acceso a los mercados, entre otras, poniendo atención a las particularidades de sus habitantes ya sean estos campesinos, mujeres, jóvenes o etnias minoritarias.

2.4 Prioridades del IICA-Costa Rica para 2003:

El accionar del IICA-Costa Rica para el periodo 2003 se basará en las siguientes prioridades:

Comercio y desarrollo de los agro negocios: Se busca apoyar en los esfuerzos del Gobierno y de los sectores productivos para reposicionar a la agricultura, la agroindustria y las agro exportaciones como negocios sostenibles en el comercio internacional.

- Tecnología e innovación: Se pretende contribuir con la modernización de la institucionalidad de apoyo a la innovación tecnológica y la transferencia de conocimientos como eje para el fomento de la competitividad de la agricultura y el bienestar rural.
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos: Se aspira fortalecer las capacidades nacionales para el control de plagas y enfermedades a fin de favorecer el acceso a los mercados internacionales y proteger la salud de los consumidores.
- Desarrollo rural sostenible: Se pretende contribuir con la erradicación de la pobreza e inequidad en las zonas rurales mediante la generación de ingresos agrícolas y no agrícolas en beneficio de asentamientos campesinos, mujeres, jóvenes y etnias minoritarias, principalmente.
- Capacitación y educación: Se contribuirá a incrementar los conocimientos y habilidades de los actores involucrados en el desarrollo agropecuario nacional, con el fin de mejorar la provisión de servicios institucionales e incrementar las capacidades técnicas del sector productivo y demás habitantes del medio rural.
- Información y comunicación: IICA-Costa Rica busca apoyar los esfuerzos de Gobierno por reducir la brecha de información entre el campo y la ciudad, facilitando a un mayor número de habitantes rurales el acceso y uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).

3. PLAN DE ACCIÓN 2003

El plan de acción actual presenta las siguientes actividades principales, las cuales en conjunto con las instituciones involucradas serán formuladas y co-ejecutadas como proyectos de cooperación del IICA en Costa Rica para el 2003.

PRIORIDAD#1: COMERCIO Y DESARROLLO DE AGRONEGOCIOS.

De cara a las oportunidades y retos del mercado global, el IICA-Costa Rica buscará incrementar su esfuerzo de cooperación para facilitar las condiciones de acceso y mejorar la oferta agrícola, agroindustrial y agroexportadora costarricense para competir exitosamente en ese mercado. Participar efectivamente en el comercio internacional implica no solo mejorar las habilidades de los actuales agroempresarios, sino promover una cultura interna hacia una agricultura de calidad, con valor agregado y diferenciada. El interés de esta Oficina se centra en la practicidad de acciones que incrementen el flujo comercial y el valor agregado de los productos costarricenses en los mercados internacionales.

En ese sentido se plantean las siguientes dos actividades:

Actividad 1: Plataformas de exportación: creando exportadores a las Américas

Desde el año 1999, el IICA-Costa Rica y la Dirección de Comercio y Desarrollo de Agronegocios, junto con la Promotora de Comercio Exterior PROCOMER y las Cámaras Empresariales han concluido exitosamente tres promociones del Programa Creando Exportadores a Canadá. Con base en esta experiencia, se ha adapta-

do su metodología de trabajo con la idea de ampliar la cobertura a otros mercados de las Américas. Como una primera experiencia luego de Canadá y con el fin de aprovechar las oportunidades del TLC Estados Unidos-Centro América que inicia negociaciones en Enero del 2003, se ha definido la realización inicial del **Programa** Creando Exportadores a Estados Unidos.

Su objetivo principal es diversificar e incrementar el número de exportadores y el valor de sus exportaciones agroalimentarias al mercado de Estados Unidos, por medio de un programa dirigido a propietarios y/o gerentes, que brinde herramientas efectivas de capacitación, información comercial y marketing internacional.

Los socios son:

- Promotora de Comercio Exterior (PROCOMER)
- Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO)
- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA)
- Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR)
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)
- Dirección de Comercio y Desarrollo de Agronegocios IICA Sede Central

Las acciones para el año 2003 son:

■ Contribuir en la actualización y revisión del material utilizado durante las tres promociones del Programa Creando Exportadores a Canadá a la luz de nuevos mercados americanos de interés del país.



Organizar y ejecutar, el proceso de capacitación de empresarios durante 8 sesiones relacionadas con comercio internacional y exportaciones agroalimentarias que deriven en un plan de negocios para exportar a EE.UU.

■ Promover en conjunto con PROCOMER el desarrollo de estudios de validación y la realización de una misión comercial con los empresarios participantes del Programa que les permita obtener recomendaciones e iniciar negocios de exportación a los Estados Unidos.

Los resultados de esta actividad serán:

- IICA-Costa Rica dispone de una metodología para promover las exportaciones al Mercado de las Américas por medio de un material complementario a Creando Exportadores.
- La alianza IICA-PROCOMER-Sector privado se ha fortalecido mediante una nueva metodología para promover las exportaciones de productos alimentarios inicialmente a Estados Unidos.
- Empresarios de la industria agrícola y alimentaria costarricense han logrado identificar negocios de exportación en los Estados Unidos.
- Un mayor conocimiento del sector agroempresarial costarricense sobre el mercado de los Estados Unidos y como lograr hacer negocios de exportación en él.

Actividad 2: Fomento de actividades agroindustriales y su acceso a los mercados.

En medio de una época de cambios, caracterizada por la necesidad de mayores niveles de competitividad, la agricultura nacional enfrenta el reto de profundizar el proceso de transformación del sector agropecuario y consolidar la reconversión de su base productiva. Este proceso requiere de un salto cualitativo, que implica el traslado de una agricultura primaria relativamente diversificada hacia la producción agroindustrial con alto valor agregado, vinculada a los mercados internacionales y con capacidad de sustituir importaciones.

En este contexto, el IICA se propone contribuir con la agregación de valor por medio de la formulación de una estrategia que fomente el desarrollo de la agroindustria de actividades promisorias, con potencial de insertarse competitivamente en "el mercado global".

Los socios de esta actividad son:

- Consejo Nacional de la Producción (CNP)
- Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA)
- Dirección de Comercio y Desarrollo de Agronegocios IICA Sede Central
- Programa de Agroindustria Rural (PRODAR)

Las acciones programadas para el 2003 son:

■ Aplicando la metodología de "competitividad revelada en el comercio", realizar un estudio para identificar los productos

agroindustriales con mayor potencial competitivo y los mercados más dinámicos, el cual será validado en al menos seis talleres de consulta con funcionarios públicos, empresarios y agentes comerciales.

- Realizar un análisis de la cadena agroproductiva de cada uno de los productos identificados para caracterizar su situación e identificar aspectos a fortalecer.
- Apoyar al CNP en el diseño de una estrategia de inserción a los mercados más dinámicos para cada uno de los productos identificados.
- Formular junto con las instituciones vinculadas con la agroindustria una estrategia que plantee políticas, programas y proyectos que fomenten el desarrollo agroindustrial de cada uno de los productos identificados.

Los resultados esperados serán:

- CNP se ha fortalecido al contar con una estrategia que plantea políticas, programas y proyectos para orientar el desarrollo de la agroindustria nacional.
- El sector productivo costarricense conoce de los productos potenciales en el área agroindustrial como alternativas para ser promovidas como nuevos negocios.
- La alianza IICA-PRODAR y las instituciones costarricenses se ha consolidado a favor de futuras acciones en beneficio de la agroindustria nacional.

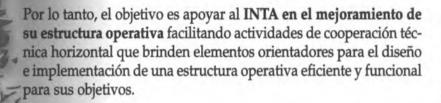
PRIORIDAD # 2: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

Uno de los elementos que potencia las mayores transformaciones en los sistemas productivos y las economías es la innovación tecnológica, por esto, parte de la tarea central para alcanzar la competitividad de la agricultura es el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la generación, desarrollo y difusión de tecnologías acordes con los requerimientos de los sistemas productivos. Entre las recientes acciones que impulsa el país para fomentar la competitividad del sector agropecuario está la creación del INTA, institución responsable de promover la innovación y transferencia de tecnología.

Conscientes de la trascendencia de este tema, el IICA brindará su colaboración en las siguientes actividades:

Actividad 3: Mejoramiento de la eficiencia operativa del Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA).

El diseño de una estructura operativa eficiente, capaz de desarrollar y canalizar las demandas de investigación adecuadamente constituye un punto central para alcanzar los objetivos de esa institución. El IICA a través de su red de cooperación, cuenta con capacidades para brindar aportes significativos a este proceso, promoviendo la cooperación técnica de otras instancias con experiencia en innovación agropecuaria.



En este sentido, recientemente esta oficina ha promovido relacionamientos con la EMBRAPA de Brasil, instancia con un cúmulo de experiencias en procesos de reestructuración institucional y planificación de la innovación tecnológica, las cuales pueden ser de alta valía para el objetivo planteado.

Los socios de esta actividad son:

- Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA)
- Dirección de Tecnología e Innovación IICA Sede Central

Las acciones son:

- Facilitar una pasantía para profesionales del INTA a la EMBRA-PA de Brasil, a fin de que se familiaricen con los procesos operativos de esa institución y a la vez identifiquen modelos que permitan mejorar la estructura operativa del INTA.
- Co-organizar con el INTA un taller para socializar las enseñanzas recibidas de EMBRAPA.
- Apoyar al INTA en la introducción de ajustes a su estructura operativa, mediante la aplicación de nuevos procesos en sus funciones principales.

■ Elaborar un plan de cooperación INTA - EMBRAPA con miras a una mejoría en la oferta de servicios de ambas instancias.

Como resultados se plantea:

- El INTA ha ajustado su estructura operativa incorporando procesos organizacionales que permiten una prestación de servicios más eficiente.
- El relacionamiento entre EMBRAPA e INTA se ha fortalecido, pues ambas instancias mantienen canales de comunicación fluidos de cara a futuras acciones de beneficio mutuo.

Actividad 4. Orientaciones para la innovación tecnológica en Costa Rica

Una provisión de servicios eficiente por parte del INTA requiere, además de una estructura operativa, de la elaboración de un plan de innovación que guie sus actividades en el mediano y largo plazo como un aspecto prioritario en el proceso de consolidación de esa institución. El IICA ha desarrollado experiencia considerable en este campo y a través de cooperación técnica horizontal puede canalizar su vasto conocimiento y hacer uso de sus relacionamientos con instituciones homólogas en otros países miembros de la Institución.

El objetivo fundamental es apoyar al INTA en el diseño de un plan de innovación agropecuaria que oriente la investigación y transferencia de tecnología en el mediano y largo plazo.

Los socios son:

- Instituto de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Dirección de Tecnología e Innovación IICA Sede Central

Las acciones que se llevarán a cabo son:

- Apoyar al INTA en la elaboración de un taller con participación de proveedores de productos y servicios de innovación agropecuaria y el sector productor, para identificar roles y responsabilidades de los diferentes actores en materia de innovación agropecuaria.
- Promover la participación de expertos en planificación de la innovación agropecuaria de otros países miembros, para identificar experiencias y modelos que orienten la formulación del plan de innovación del INTA.

Los resultados esperados al final del 2003 serán:

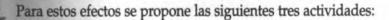
- Productores y generadores de tecnología Estatales y No Estatales conocen sus funciones y comparten más estrechamente responsabilidades en la promoción de la innovación agropecuaria.
- El INTA genera productos y servicios tecnológicos que responden a las necesidades del sector agropecuario enmarcado en un plan de innovación.

PRIORIDAD # 3: SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS.

El crecimiento del comercio mundial producto de la globalización de las economías, ha motivado a los países a realizar esfuerzos no solo por brindar a sus habitantes alimentos en la cantidad requerida, sino también con características nutricionales y condiciones de inocuidad que les garanticen niveles de salud adecuados. En este contexto, la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos resultan dos elementos esenciales a considerar en la agricultura de hoy en día, tanto por las crecientes exigencias de los consumidores, quienes demandan productos con mejores condiciones de calidad, nutrición e inocuidad, como por mayores exigencias en la normativa para el acceso a los mercados internacionales.

En el país la importancia de estos temas no ha pasado desapercibida dado el permanente riesgo del ingreso de plagas y enfermedades y sus potenciales efectos negativos, por lo que diversos sectores durante los últimos años han venido promoviendo el fortalecimiento de sus instituciones, e impulsando actividades que mejoren los niveles de coordinación y la provisión de servicios, buscando mejorar las condiciones de acceso a los mercados internacionales y garantizar la salud de los consumidores.





Actividad 5: Bases para el fomento de la inocuidad de los alimentos

La creciente importancia del tema de la inocuidad de los alimentos (IA) ha motivado a las instituciones costarricenses relacionadas con este tema, a la creación de la Comisión Intersectorial de la Inocuidad de los Alimentos (CIIA), un mecanismo de coordinación interinstitucional, integrado por más de 21 instituciones públicas y privadas, que pretende a través del trabajo conjunto fomentar el tema de la IA en toda la cadena agroproductiva y las instituciones de apoyo. El IICA junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se han sumado a esta Comisión apoyando en la elaboración de un plan de trabajo que apunta a solventar las principales debilidades identificadas en esta temática, entre estas, la capacitación, la información, la adecuación de normativas, la formulación de políticas, el fortalecimiento de las instituciones, entre otros.

Acorde con los mandatos institucionales, las oficinas del IICA y OPS en el país, han convenido en apoyar a la CIIA en la implementación de diversos componentes de su plan de trabajo. De esta forma pretenden impulsar acciones para facilitar la comunicación y difusión de información sobre IA y fortalecer las capacidades técnicas de los sectores productivos y los conocimientos de los actores institucionales sobre el tema.

Los socios son:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Salud

- Oficina de la OPS en Costa Rica
- Comisión Intersectorial para la Inocuidad de los Alimentos (CIIA)

Como acciones se plantea:

- Diseñar una página web para la CIIA que dinamice la comunicación entre sus miembros y se constituya en un canal para la difusión de información sobre el tema para todos los interesados.
- Actualizar conocimientos técnicos de miembros de la CIIA mediante la implementación de al menos tres seminarios en inocuidad de los alimentos, sea estos en forma presencial o haciendo uso de tecnología multimedia.
- Diseñar un proyecto de capacitación para los sectores productivos en "buenas prácticas" y sistemas de aseguramiento de la inocuidad de los alimentos.

Se podrán esperar los siguientes resultados:

- Los miembros de la CIIA cuentan con un instrumento de comunicación que promueve la cohesión y permite un contacto ágil y oportuno para la coordinación e implementación de sus actividades y la difusión de información de utilidad para sus intereses.
- Al menos 50 miembros de la CIIA han actualizado sus conocimientos en temas relevantes de la IA.
- Se han fortalecido las capacidades de los miembros de la CIIA para promover la IA en la cadena agroalimentaria al contar con un proyecto de capacitación para los sectores productivos en "buenas prácticas" y sistemas de aseguramiento de la IA.
- El IICA y la OPS en Costa Rica han fortalecido sus lazos de cooperación al sumar sus capacidades en favor del fortalecimiento de los actores de la inocuidad de los alimentos en el país.

Actividad 6: Sistema nacional de inocuidad de los alimentos.

Impulsados por la creciente importancia de la IA en el contexto mundial, durante los últimos años muchos países, especialmente los más desarrollados, vienen promoviendo reformas a sus estructuras institucionales y marcos normativos relacionados con la salud y abundancia alimentaria de sus pueblos. Siguiendo esta tendencia, en Costa Rica la CIIA se ha planteado entre sus líneas de trabajo el análisis y rediseño de su sistema institucional de apoyo a la IA, en afán de brindar servicios más eficientes que favorezcan la competitividad del sector productivo y el suministro de alimentos inocuos a los habitantes.

Como objetivo se busca promover un proceso de análisis y reflexión entre los actores de la IA que conduzca a la elaboración de una propuesta para rediseñar el sistema nacional de inocuidad de los alimentos.

Los socios de esta actividad son:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Salud
- Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA)
- Comisión Intersectorial para la Inocuidad de los Alimentos (CIIA)

Las acciones son:

■ Realizar tres video conferencias y/o charlas presenciales, con participación de expertos en sistemas de inocuidad de los ali-

mentos de otros países, con la finalidad de que los miembros de la CIIA puedan familiarizarse con esos sistemas.

■ Realizar al menos dos talleres para el rediseño del sistema nacional de inocuidad de los alimentos, utilizando como insumos las enseñanzas obtenidas sobre los sistemas de otros países.

■ Formular un proyecto para implementar el sistema propuesto y gestionar los recursos requeridos.

Los resultados esperados serán:

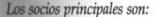
- Los miembros de la CIIA han tomado conciencia sobre la necesidad de mejorar la operatividad del sistema nacional de IA.
- La CIIA ha fortalecido sus capacidades institucionales al contar con una propuesta para rediseñar el sistema nacional de IA.

Actividad 7: Fortalecimiento de los servicios de protección fito y zoo sanitarios

Durante los últimos años, el IICA ha venido diseñando un modelo para el análisis de los sistemas de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos que sirva de referencia para los procesos de planificación; el modelo pretende evaluar el desempeño de procesos, productos y servicios, y su comparación con otros sistemas, a fin de generar orientaciones para su modernización y fortalecimiento.

El objetivo es generar orientaciones para el fortalecimiento del Servicio Fitosanitario del Estado y la Dirección de Salud Animal mediante la aplicación del modelo de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SSAIA).





- Servicio Fitosanitario del Estado y Dirección de Salud Animal del MAG
- Dirección de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos IICA Sede Central

Como acciones se plantea:

- Realizar una reunión con las contrapartes para detallar los alcances y funcionamiento del modelo SSAIA. Esta reunión pretende, además de sensibilizar a los involucrados con el modelo, conformar el equipo responsable de implementar la iniciativa.
- Recopilar infromación para alimentar el modelo por medio de entrevistas personales y revisión de fuentes secundarias
- Aplicar el modelo SSAIA para medir la situación y el desempeño del sistema nacional.
- Presentar los resultados y discutir las posibles estrategias a seguir a partir de las orientaciones del modelo.

El resultado esperado es:

El Servicio de Protección Fitosanitaria y la Dirección de Salud Animal utilizan el modelo SSAIA como una herramienta de planificación que les permite identificar y priorizar acciones para su modernización y fortalecimiento.

PRIORIDAD#4: DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.

Promover un concepto ampliado de la agricultura, implica reconocer la urgencia de actuar en el medio rural. Para IICA-Costa Rica resulta prioritario lograr construir en el país una verdadera estrategia de desarrollo rural que permita encontrar soluciones a los desafíos que enfrentan las comunidades no urbanas. Establecer una lucha franca contra la pobreza y mejorar las condiciones de vida de esta población, principalmente asentamientos campesinos, mujeres, jóvenes y étnias minoritarias, sin duda obliga a analizar las condiciones actuales de trabajo y la importancia de lograr una mejor coordinación interinstitucional e intersectorial del país en beneficio del desarrollo rural costarricense.

Para reubicar al medio rural como actor principal del desarrollo del país se pretende llevar a cabo cinco actividades.

Actividad 8: Bases para una nueva estrategia nacional de desarrollo rural

En Costa Rica, los esfuerzos institucionales orientados al desarrollo rural se han realizado de una forma poco coordinada y en mucho casos duplicando esfuerzos. Promover el desarrollo rural requiere de una estrategia integrada que más allá de lo agropecuario favorezca la coordinación y el uso de los recursos nacionales orientados a combatir la pobreza y mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales.

Dada la naturaleza del medio rural costarricense, es al sector agropecuario a quien le corresponde liderar un proceso de esta naturaleza en coordinación con instancias del sector educación, salud, trabajo, infraestructura, migración, entre otros.

Bajo este escenario, el IICA-Costa Rica busca asignar al sector rural un papel protagónico en el desarrollo social, económico y cultural del país que junto con el MAG se establezcan las bases para diseñar y poner en operación una **estrategia de desarrollo** que prevenga la pobreza, brinde alternativas y mejore las condiciones de vida dentro de las zonas rurales costarricenses.

Los socios son:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- Vice Ministerio de Juventud
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)
- Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible IICA Sede Central

Las acciones para el 2003 son:

- Obtener criterios expertos en el tema de desarrollo rural y recopilar información sobre experiencias en otros países miembros del IICA en Latino América y el Caribe.
- Co-organizar junto con el MAG PDR, un seminario de análisis,

discusión y formulación de propuestas que sirva de base para la construcción de una nueva estrategia de desarrollo rural orientada a resolver los problemas de las poblaciones más pobres.

■ Formular con el MAG - PDR la estrategia de desarrollo rural que reoriente los esfuerzos del sector hacia acciones de relevancia para las poblaciones menos beneficiadas, entre ellas campesinos, mujeres, jóvenes y etnias.

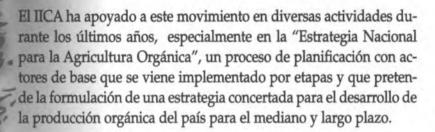
Como resultados esperados se encuentran:

- Las instancias de apoyo a las zonas rurales se han fortalecido al contar con una nueva Estrategia Nacional de Desarrollo.
- Las bases establecidas en el sector agropecuario (MAG, SEPSA, IDA, PDR) para identificar los recursos humanos y financieros necesarios para la operación de la estrategia.
- El IICA asume un mayor protagonismo como ente de cooperación técnica para el desarrollo rural del país y el diseño de sus estrategias.

Actividad 9: Estrategia nacional para la agricultura orgánica

La producción orgánica en Costa Rica ha venido creciendo en forma constante durante los últimos años, sin embargo, este crecimiento se ha dado en forma espontánea, aislada y con limitada orientación. No es sino hasta los últimos años, con la constitución del Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica (MAOCO), que se mejoran los niveles de coordinación entre sus actores, y se crea conciencia entre ellos sobre la necesidad de fomentar el accionar grupal, especialmente en favor del fortalecimiento de la planificación y la incidencia en niveles decisorios.





Esta iniciativa se considera un punto central para el futuro de la producción orgánica costarricense por lo que se ha definido como objetivo apoyar al MAOCO en la continuación del proceso "Estrategia Nacional para la Agricultura Orgánica"; que a la fecha se ha implementado en una de las ocho regiones del país.

Los socios son:

- Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica (MAOCO)
- Programa Nacional de Agricultura Orgánica del MAG
- Programas de otras instituciones orientadas a la Agricultura orgánica.

Nuestras acciones promoverán las siguientes actividades:

- Realizar junto con el MAOCO tres talleres de consulta con organizaciones de base y productores independientes en tres regiones del país para la identificación de orientaciones que alimenten la "Estrategia Nacional".
- Apoyar en la elaboración de una síntesis de las orientaciones y prioridades identificadas en cada una de las regiones consideradas.

Realizar junto con el MAOCO un taller de incidencia que permita difundir el pensamiento del MAOCO y el proceso de elaboración de la estrategia nacional entre altas autoridades y niveles decisorios del medio agropecuario.

Los resultados esperados serán:

- Los actores del movimiento orgánico se han fortalecido al contar con una guía para orientar las actividades de fomento de la producción orgánica en tres regiones del país.
- Concluido más de un 50% del proceso de construcción de la "Estrategia Nacional para la Agricultura Orgánica".
- Se ha posicionado la agricultura orgánica como alternativa para promover el desarrollo rural sostenible.

Actividad 10: Desarrollo empresarial de las mujeres generadoras de ingresos

Caracterizar el medio rural partiendo de un concepto territorial más amplio permite visualizar todas las acciones, actores y relaciones de los asentamientos humanos. Bajo este enfoque, las mujeres emprendedoras, las cuales según un reciente estudio del Instituto Nacional de las Mujeres representan por lo menos 400 grupos productivos, se han visto invisibilizadas en la mayoría de los casos no solo desde la óptica de su contribución a la economía sino de su atención por el sector oficial. Lograr integralmente que las Instituciones relacionadas con los sectores empresariales (agricultura, agroindustria, pesca, turismo, artesanías) puedan atender a estos grupos, va acorde a la eliminación de cualquier indicio de inequidad de género en el país y el sector rural.

En ese sentido, se pretende apoyar al INAMU en la formulación de un programa para el desarrollo empresarial de grupos de mujeres generadoras de ingresos seleccionados, que permita mejorar la calidad de vida de las familias rurales.

Como socios se encuentran:

- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
- Viceministerio de la Juventud
- Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)
- Consejo Nacional de Producción (CNP)
- Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)
- Instituto Costarricense de Pesca (INCOPESCA)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Banco Nacional de Costa Rica
- Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano
- Dirección de Desarrollo Rural Sostenible-IICA Sede Central
- Programa de Agroindustria Rural (PRODAR)
- Programa de Microempresa Rural (PROMER)

Las acciones específicas para el año 2003 son:

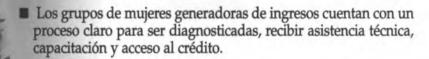
Organizar un seminario sobre los emprendimientos rurales conducidos por mujeres, su situación y acciones para la creación de una política hacia el desarrollo empresarial rural.

- Establecer con el INAMU y las Instituciones vinculadas con los sectores productivos un programa piloto de diagnóstico y formulación de proyectos que permita a los grupos mejorar sus capacidades técnicas, organizacionales, de acceso al mercado y al crédito.
- Construir los instrumentos de seguimiento del crecimiento de los grupos a fin de sistematizar las experiencias, su aplicabilidad a futuro y garantizar la sostenibilidad de los negocios rurales.
- Vincular a esta iniciativa, las acciones y productos disponibles del Programa de Desarrollo Rural Sostenible de la Sede Central, el Programa de Agroindustria Rural (PRODAR) y el Programa de Microempresa Rural (PROMER).

Los resultados de esta actividad serán:

- La Comisión Interinstitucional para el desarrollo empresarial de las mujeres se ha oficializado y cuenta con diversas propuestas para el desarrollo de políticas y acciones en el tema de los emprendimientos rurales con equidad de género.
- El INAMU y las instituciones vinculadas con el sector productivo cuentan con un instrumento con enfoque de género para diagnosticar el estado situación de grupos, definir acciones conjuntas y formular proyectos para fortalecer ideas de negocios por parte de las mujeres.
- El INAMU tiene una mayor vinculación con los programas de asistencia técnica del Sector Agropecuario, de capacitación del INA y de crédito del Sistema Bancario Nacional en beneficio de las mujeres emprendedoras.





- Otras instituciones nacionales disponen de una base de trabajo para que en el 2004, se amplíe la estrategia a otros grupos rurales como jóvenes, asentamientos y etnias.
- La alianza IICA-PRODAR y las instituciones costarricenses se ha consolidado a favor de futuras acciones en beneficio de las mujeres rurales.

Actividad 11: Agroturismo, una alternativa para el desarrollo rural cantonal.

El accionar del IICA no puede seguir limitado exclusivamente a lo agropecuario. La evolución de lo rural, obliga a trabajar bajo la visión ampliada con una mayor cobertura territorial y con acciones concretas que involucren nuevas actividades rurales. Entre ellas, el agroturismo y ecoturismo representan una alternativa adicional y complementaria para rentabilizar al máximo los agronegocios de las familias productoras costarricenses.

Para el IICA-Costa Rica incursionar en este campo, representa una verdadera oportunidad no solo para acercarse al desarrollo local sino para promover actividades no agrícolas, como es el turismo basado en la conservación de las tradiciones y mejores valores de nuestras zonas rurales productoras. En ese sentido el objetivo de esta acción es contribuir con el MAG en el desarrollo de una experiencia piloto de turismo rural cantonal que como un complemento a la agricultura y agroindustria sirva como alternativa para mejorar los ingresos de las familias rurales.

Los socios son:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- Programa de Desarrollo Rural (PDR)
- Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Municipalidad de Coronado
- Cámara de Turismo de Coronado (COROTUR)
- Centro Agrícola Cantonal, empresas y asociaciones de Coronado
- Programa de Agroindustria Rural (PRODAR)

Las acciones definidas para el año 2003 son:

- Co-organizar con el MAG PDR al menos dos actividades de intercambio de experiencias sobre turismo rural que represente el insumo principal para conceptualizar planes de desarrollo agro turístico cantonales.
- Contribuir con el desarrollo de dos actividades de capacitación a empresarios en el tema de la producción agropecuaria y turística como alternativas para la generación de ingresos.
- Analizar la factibilidad y alternativas de desarrollo de una experiencia piloto en el cantón de Coronado que vincule la agroindustria con la promoción turística del Cantón.
- Formular el plan de desarrollo agro turístico de Coronado en conjunto con la COROTUR y el MAG.

Como resultados se espera:

- El MAG cuenta con los conocimientos y un modelo para establecer proyectos de desarrollo agro turístico cantonal en el resto del país.
- COROTUR y el sector privado de Coronado cuentan con los conocimientos para hacer de su cantón un atractivo agro turístico.
- El cantón de Coronado dispone de una ruta donde se promueve la actividad agroindustrial como una atracción turística, así como de su plan de desarrollo agro turístico.
- Una mayor presencia del IICA en la comunidad de Coronado, particularmente con el sector privado, las asociaciones de desarrollo y de productores.

Actividad 12: Fomento de la seguridad alimentaria nutricional en comunidades rurales

Las zonas rurales del país, especialmente las más deprimidas enfrentan un sin número de problemas, entre estos inseguridad alimentaria producto de la insuficiencia en la oferta de alimentos, y la incapacidad de los habitantes para adquirirlos o de consumirlos adecuadamente. Por esto, la promoción del desarrollo del medio rural y la seguridad alimentaria en estas regiones es una orientación central tanto para el Estado, como también para el IICA.

En este sentido, la OPS a través de INCAP viene promoviendo en el país la seguridad alimentaria nutricional bajo una metodología de trabajo participativa y autogestionaria denominada "Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Nivel Local" (SAN Local). En el marco del Memorando de Entendimiento IICA-OPS, ambas instancias han convenido en fortalecer las actividades que viene efectuando OPS en beneficio de un mayor número de comunidades rurales.

El objetivo de este esfuerzo es mejorar la seguridad alimentaria de comunidades rurales seleccionadas, a través de la implementación de proyectos piloto para la generación de capacidades de autogestión y la implementación de proyectos productivos y sociales.

Nuestros socios son:

- Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA)
- Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- Oficina de la OPS en Costa Rica
- Sociedad Civil

Como acciones se plantea:

- Identificar comunidades prioritarias y conformar equipos interinstitucionales IICA OPS Estado Sociedad Civil, para la implementación de la metodología SAN Local en las comunidades seleccionadas.
- Realizar un taller para la sensibilización de los actores involucrados sobre la metodología de SAN Local.
- Capacitar a los habitantes de las comunidades seleccionadas en temáticas que favorezcan el fortalecimiento de su capacidades autogestionarias para el fomento de la seguridad alimentaria y el desarrollo de su comunidad.
- Apoyar permanentemente en la identificación, formulación, gestión de financiamiento y seguimiento de proyectos productivos y sociales prioritarios para las comunidades.



Los resultados esperados serán:

Al menos dos comunidades rurales fomentan la seguridad alimentaria y el desarrollo de sus habitantes mediante la implementación de proyectos de interés y han desarrollado capacidades autogestionarias para hacer de este un proceso sostenido.

Las instancias de apoyo en el nivel local se han fortalecido al consolidarse un esquema de cooperación interinstitucional basado en la estrategia SAN Local.

El IICA y la OPS en Costa Rica han fortalecido sus lazos de cooperación al sumar sus capacidades en beneficio de comunidades rurales del país.

PRIORIDAD#5: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN.

Invertir en capital humano implica no solo pensar en la situación presente de la agricultura, sino también en el futuro, en los jóvenes, quienes jugarán un papel trascendental en el desarrollo del sector agropecuario y rural nacional. Potenciar las habilidades y actitudes hacia lo que se podría denominar "la profesionalización de la agricultura y el medio rural", significa crear las condiciones esenciales para un mayor aprovechamiento de la tecnología y el conocimiento, con el fin de prestar mejores servicios y lograr una verdadera reconversión productiva.

Dos actividades concentrarán nuestros esfuerzos:

Actividad 13: Hacia una educación técnica de excelencia en los colegios profesionales con modalidad agropecuaria.

El desarrollo científico tecnológico que experimenta el país, aunado a los procesos de transformación económica y social, han cambiado muchos de los requerimientos del sector productivo, en lo que se refiere a los elementos dinamizadores de las comunidades rurales, las destrezas de sus trabajadores y los ideales de mejoramiento social para la juventud.

Convertir los colegios técnicos profesionales en instituciones de excelencia para el desarrollo rural, representa un verdadero reto para el país, pues una sociedad basada en el conocimiento debe crear las condiciones sostenibles para alcanzar niveles técnicos y profesionales mínimos que modernicen y reconviertan la actividad productiva costarricense. Los estudiantes de los colegios agropecuarios son un eslabón fundamental para el desarrollo tecnológico, cultural, social y económico del sector rural costarricense.

El objetivo de esta acción es el de contribuir con la modernización del Sistema de Educación Técnica mediante la ejecución de una experiencia piloto en la región Pacífico que permita desarrollar nuevas estrategias didácticas hacia una educación de excelencia en los colegios profesionales con modalidad agropecuaria.

Los socios son:

- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)
- Ministerio de Educación Pública (MEP)

- Ministerio de Planificación (MIDEPLAN)
- Viceministerio de la Juventud
- Sistema Nacional de Educación Técnica (SINETEC) particularmente los colegios técnicos agropecuarios de la Región Pacífico
- Programa Sectorial de Fortalecimiento de Recursos Humanos (PSFRH/MAG/SEPSA)
- Dirección de Educación y Capacitación IICA Sede Central

Las acciones programadas son:

- Realizar junto con el MEP, MIDEPLAN, MICIT y MAG un seminario sobre la importancia de la educación técnica en Costa Rica y la necesidad de un cambio hacia colegios agropecuarios de excelencia.
- Brindar cooperación técnica en la formulación y desarrollo de los diferentes componentes del proyecto "Programa para el Mejoramiento de la Educación Técnica en los Colegios de la Regional de Educación de Puntarenas-CORETEC", junto con las autoridades del Ministerio de Educación (MEP) y el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT).

Los resultados esperados para el 2003 son:

■ La Regional Pacífico ha co-ejecutado con el IICA e Instituciones los componentes del proyecto CORETEC, relacionado con la organización, el rediseño curricular, la capacitación y definición de los perfiles de docentes. Cinco colegios agropecuarios de la Regional Pacífico han mejorado su proceso de formación técnica y desarrollo de empresas productivas didácticas como modelo para su implementación a nivel nacional.

//CA - CATIE

■ El MEP dispone de los elementos para analizar y poner en operación un programa de modernización de la educación técnica con modalidad agropecuaria.

Actividad 14: Mejorar los conocimientos y capacidades técnicas de los actores del sector agropecuario.

La capacitación y actualización de conocimientos se encuentran entre las áreas con mayor demanda por parte de los actores del sector; se trate de temas específicos o genéricos, la solicitud de cooperación por fortalecer conocimientos y capacidades técnicas resalta tanto a nivel de productores como en instancias de apoyo. Por ser estas áreas centrales para los objetivos de la Institución, durante los últimos años la Sede Central ha reforzado sus capacidades para brindar mejores servicios en estas áreas, de esta forma se han introducido metodologías y equipos de comunicación modernos para la transferencia de conocimientos. Para el sector, esta capacidad instalada representa una oportunidad para actuar de manera coordinada con la oficina en Costa Rica en beneficio de los empresarios y técnicos del sector agropecuario nacional.

El objetivo de esta actividad es contribuir con la competitividad de la agricultura nacional incrementando las capacidades técnicas y conocimientos de empresarios agropecuarios y funcionarios institucionales, mediante la actualización profesional y capacitación en temas relevantes.



- Viceministerio de la Juventud
- Programa Sectorial de Fortalecimiento de Recursos Humanos (PSFRH/MAG/SEPSA)
- Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- Unidades de Capacitación dentro del Sector Agropecuario
- Cámaras empresariales
- Dirección de Educación y Capacitación IICA Sede Central

Las acciones planeadas en el 2003:

- Identificar temas prioritarios en materia de actualización profesional para actores públicos y privados del sector público agropecuario.
- Realizar junto con PSFRH al menos tres conferencias para la actualización de conocimientos de actores públicos y privados en temas identificados como prioritarios entre ellos aspectos relacionados con comercio internacional, competitividad e inocuidad de los alimentos.
- Elaborar junto con PSFRH material didáctico para la actualización de conocimientos de actores públicos y privados en al menos tres temas identificados como prioritarios con relación al comercio internacional, competitividad e inocuidad de los alimentos.
- Diseñar junto con DECAP al menos dos cursos de capacitación usando tecnología digital en temas identificados como prioritarios.
- Formular junto con el Viceministerio de la Juventud, un perfil de proyecto para mejorar las capacidades agroempresariales de jóvenes rurales

Como resultados se espera:

- Funcionarios públicos y productores del agro fortalecen sus conocimientos en temas relevantes para la realidad de sector agropecuario nacional.
- El sector agropecuario cuenta con un programa para el fortalecimiento de los recursos, en el cual el IICA participa activamente como oferente.
- El Viceministerio de la Juventud, dispone de alternativas para mejorar las capacidades en poblaciones rurales jóvenes.

PRIORIDAD # 6: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Potenciar el desarrollo rural y agropecuario requiere necesariamente del aprovechamiento de la tecnología de información y comunicación (TIC), así como de participar activamente en la sociedad de información y sus beneficios.

En ese sentido, el sector agropecuario con el apoyo del IICA ha tomado conciencia de que no puede más ser un simple espectador de la era del conocimiento, razón por la que reducir la brecha digital urbano-rural, representa crear y dotar de herramientas a los habitantes rurales y a la institucionalidad pública que los atiende, para que por medio de las TIC se logre alcanzar objetivos mayores como la innovación tecnológica, la competitividad, la reconversión productiva y el desarrollo rural. La actividad propuesta dentro de la prioridad es:

Actividad 15: Fortalecimiento del Sistema de Información Agropecuario Costarricense INFOAGRO.

Superar la marginación y el atraso relativo de las pequeñas economías rurales, debe darse no solo desde la modernización de los mecanismos y alcances de la atención institucional pública y privada, sino también desde la construcción de capacidades para poner en práctica mecanismos de información efectivos que impriman a estos espacios, una velocidad de desarrollo y crecimiento parecidos a los que se logran en otros sectores económicos.

INFOAGRO luego de cuatro años de operación se retoma nuevamente como proyecto prioritario sectorial, promovido por la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA) que con el apoyo del IICA-Costa Rica busque propiciar el acceso y la utilización eficiente del conocimiento para contribuir con el proceso de toma de decisiones y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los actores del sector agropecuario y del medio rural, fundamentalmente pequeños y medianos productores.

El objetivo de esta acción es **reposicionar a INFOAGRO** en el Sector Rural como el sistema que más allá de la información contribuye al mejoramiento y modernización de las actividades **agropecuarias costarricenses**.

Los socios son:

- Secretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

- Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)
- Consejo Nacional de la Producción (CNP)

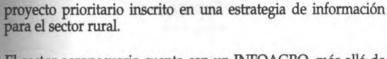
Las acciones para el año 2003 son:

- Realizar un seminario con autoridades del sector y una actividad de relanzamiento de INFOAGRO que demuestren la importancia de la información para el medio rural costarricense.
- Llevar a cabo un proceso de atención regional que permita coordinar la inserción de INFOAGRO a los planes, estrategias y acciones a nivel local.
- Poner en operación una reingeniería del sistema en su organización, plataforma tecnológica, contenidos e instrumentos de difusión de información.
- Co-organizar junto con SEPSA, 8 talleres de capacitación regional a usuarios de INFOAGRO.
- Diseñar y elaborar en conjunto con el Sector, los materiales de capacitación y promoción de INFOAGRO.
- Promover junto con el MICIT la operación de 8 Centros Rurales de Información como experiencias modelos para las comunidades rurales del país.

Los resultados esperados de estas acciones son:

- Las altas autoridades del sector son concientes de la importancia de contar con una estrategia de información para el medio rural costarricense.
- Las políticas, planes sectoriales, estrategias y presupuestos nacionales e institucionales consideran a INFOAGRO como un





- El sector agropecuario cuenta con un INFOAGRO, más allá de información incluyendo un nuevo portal Web, un servicio ágil de correos y un Sistema de Información Geográfico (SIG) operando.
- SEPSA, los equipos regionales y locales de INFOAGRO han retomado la gestión del sistema y administran sus productos eficientemente.
- Las comunidades rurales conocen de la existencia de INFOA-GRO y cuentan con los conocimientos para hacer un buen uso del sistema, la información y los conocimientos disponibles en él.
- El desarrollo de alianzas sector agropecuario y sector tecnología con apoyo del MICIT e IICA.

Otras acciones regionales y hemisféricas de la Red IICA:

Adicionalmente a las quince acciones del IICA-Costa Rica, estas se complementarán con otras actividades que llevan a cabo las Direcciones Estratégicas de la Sede Central del IICA, los proyectos regionales para América Central, al igual que programas hemisféricos como PRODAR y PROMER que operan en el nivel nacional. Entre estos, PRODAR ya ejecuta diversos estudios de caso sobre las agroindustrias costarricenses y co-ejecuta con el MAG/CNP, el proyecto "Planificación del Sistema de Denominaciones de Origen (D.O) de los productos agroalimentarios de Costa Rica".

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades del IICA-Costa Rica para 2003		Trimestres			
		11	111	IV	
Prioridad 1: Comercio y desarrollo de agro negocios					
Programa creando exportadores a EE.UU.		*	*	*	
Plan nacional de agroindustria y mercadeo	*	*	*	*	
Programa 2: Tecnología e innovación					
Mejoramiento de la eficiencia operativa del INTA	*	*	*	*	
Plan de innovación y transferencia tecnológica	*	*	*	*	
Programa 3: Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos					
Fomento de la inocuidad de los alimentos	*	*	*	*	
Propuesta para el rediseño del sistema nacional de inocuidad	*	*	*	*	
Plan de fortalecimiento de los servicios de protección fito y zoo sanitarios		*	*		
Programa 4: Desarrollo rural sostenible y ambiente					
Estrategia nacional de desarrollo rural	*				
Estrategia nacional de agricultura orgánica	*	*	*	*	
Programa para el desarrollo empresarial de mujeres generadoras de ingresos	*	*			
Modelo agro turístico cantonal	*	*			
Experiencias piloto IICA-OPS en SAN-Local		*	*	*	
Programa 5: Capacitación y educación					
Experiencia piloto en colegios técnicos agropecuarios del pacífico		*	*	*	
Capacitación y actualización profesional	*	*	*	*	
Programa 6: Información y comunicación					
Fortalecimiento y reestructuración de INFOAGRO	*	*	*	*	



5. Otros Socios Estratégicos

Para asumir las actividades indicadas, así como otras actividades que surjan en el periodo 2003, y alcanzar los resultados propuestos con éxito, la Oficina incrementará su capacidad técnica con el apoyo de la Sede Central de la Institución, la identificación de expertos asociados y la coordinación con otros organismos internacionales interesados en el desarrollo agropecuario y la prosperidad del medio rural.

Otros socios estratégicos que, aunque no mencionados en el Plan de Acción, jugarán un papel importante en el desarrollo del mismo y en la identificación de futuras áreas de trabajo conjunta. Entre ellos:

OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y MIXTO

- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
- Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)
- Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA)
- Instituto Costarricense del Café (ICAFE)
- Corporación de Fomento Ganadero(CORFOGA)

OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PRIVADO

- Cámara de Nacional de Productores de Leche
- Cámara Costarricense de Porcicultores
- Cámara Nacional de Avicultores
- Cámara Nacional de Productores de Huevo
- Cámara de Azucareros
- Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (UPANACIONAL)
- Mesa Nacional Campesina

UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

- Universidad de Costa Rica(UCR)
- Universidad Nacional de Costa Rica(UNA)
- Universidad Estatal a Distancia (UNED)
- Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITEC)
- Escuela de Agricultura para la Región Tropical Húmeda (EARTH)
- Escuela Centroamericana de Ganadería (ECAG)
- ORGANISMOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA
- ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONGS)
 DEDICADAS AL DESARROLLO SOCIOBCONÓMICO DEL PAÍS

COMENTARIOS FINALES

El IICA-Costa Rica, acorde con su nueva visión y los lineamientos establecidos por la Dirección General de la Institución, confía en que lo establecido en este Plan Anual contribuirá decididamente al desarrollo agropecuario y rural del país.

Nuestra misión de apoyar a Costa Rica en su búsqueda del progreso y de la prosperidad por medio de la modernización de las zonas rurales, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario competitivo solo inicia con este Plan 2003. Esta nueva forma de trabajo busca consolidar alianzas estratégicas con los sectores público y privado, con los cuales, mediante un proceso de diálogo continuo, se ha logrado identificar acciones y resultados esperados en beneficio de todas y todos los costarricenses.

Sin duda la reorientación del enfoque de cooperación, esta vez orientado por la demanda del país, permitirá actuar con mayor precisión y maximizar el aprovechamiento de los recursos institucionales y nacionales. Continuar con el proceso de diálogo durante el próximo año, lejos de un proceso burocrático y excluyente, pretende mayor precisión en la identificación de acciones de interés nacional a ser incorporadas en el próximo Plan de Acción 2004. A futuro, los planes de acción no solo deben ser instrumentos de planificación institucional sino el medio para que junto

con instituciones y organismos internacionales amigos, se identifiquen recursos técnicos y financieros adicionales para promover el desarrollo de la agricultura y el bienestar de los habitantes costarricenses.

Con un enorme deseo de cooperación, se plantea este plan de trabajo que busca con acciones concretas aportar en la construcción de una mejor Costa Rica. Bien lo dice el reconocido autor brasileño Paulo Coelho, al referirse a los "Guerreros de la Luz":

"Saben que están ante un misterio, cuya respuesta encontrará algún día, pero que todavía es temprano para las respuestas. Entonces procuran comportarse de acuerdo a sus convicciones y su fe."

Entre los misterios del sector agropecuario, para el IICA y sus socios, "Guerreros de la Luz del Desarrollo Rural", su convicción será siempre construir un mejor futuro para el hemisferio basado en una agricultura más competitiva, un sector rural más próspero y una sociedad global más justa para beneficio de los pueblos trabajadores.

7				
Street, Street	ACRÓNIMOS			
San Transfer	ACRONIMOS			
Washington,	ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo	ITEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
CONTRACTOR OF		Internacional	LAICA	Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar
	ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas	MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
多世态图	« ASDI	Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo	MAOCO	Movimiento de Agricultura Orgánica de Costa Rica
		Internacional	MEIC	Ministerio de Economía Industria y Comercio
	BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica	MEP	Ministerio de Educación Pública
100	BID	Banco Interamericano de Desarrollo	MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	BM	Banco Mundial	MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	CACIA	Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria	OEA	Organización de Estados Americanos
	CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica	OIE	Oficina Internacional de Epizootias
Insummer Section	CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y	OIRSA	Organismo Internacional Regional para la Sanidad
		Enseñanza		Agropecuaria
	CIIA	Comisión Intersectorial de Inocuidad de los	OMC	Organización Mundial de Comercio
		Alimentos	ONG	Organismo No Gubernamental
海豚がは、	CIPF	Convención Internacional de Protección Fitosanitaria	OPS	Organización Panamericana para la Salud
	CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria	PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
一個個學習	CNP	Consejo Nacional de Producción	PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
200000000000000000000000000000000000000	CONITTA	Comisión Nacional de Investigación y	PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
		Transferencia de Tecnología Agropecuaria	PRODAR	Programa de Desarrollo de la Agroindustria Rural
	CORBANA	Corporación Bananera Nacional		para América Latina y el Caribe
TO LOUIS DE	CORFOGA	Corporación de Fomento Ganadero	PROMER	Programa de Apoyo a la Microempresa Rural de
	EARTH	Escuela de Agricultura para Región del Trópical Húmeda		América Latina y el Caribe
	ECAG	Escuela Centroamericana de Ganadería	REDAR	Red de Agroindustria Rural
	EMBRAPA	Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria	SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y
6	FAO	Organización Mundial para la Agricultura y	2	Avenamiento
1		Alimentación	SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación del Sector
0 1	GTZ	Agencia Alemana para el Desarrollo		Agropecuario
	ICAFE	Instituto Costarricense del Café	SNITTA	Sistema Nacional de Investigación y Transferencia
	IDA	Instituto de Desarrollo Agrario	73.177.77	de Tecnología Agropecuaria
	IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la	TIC	Tecnologías de Información y Comunicación
		Agricultura	TLC	Tratado de Libre Comercio
	INA	Instituto Nacional de Aprendizaje	UCR	Universidad de Costa Rica
	INAMU	Instituto Nacional de la Mujer	UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
	INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura	UNED	Universidad Estatal a Distancia
	INTA	Instituto de Innovación y Transferencia en	UPANACIONAL	Unión Nacional de Pequeños y Medianos
	_ · •	Tecnología Agropecuaria		Productores Agropecuarios